

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE HACIENDA	<b>PARTIDA</b>	08
<b>SERVICIO</b>	DIRECCION DE PRESUPUESTOS	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
•Proyecto de Ley de Presupuesto	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>1 Porcentaje de entrega de informes en los plazos programados.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de informes entregados dentro de los plazos formalmente establecidos/N° total de informes emitidos)*100</p>	S.I.	S.I.	S.I.	100 % (100/100)*100	100 % (100/100)*100	100 % (100/100)*100	12%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>-Calendario Etapa Exploratorio 2009-Libro de correspondencia en que se registra la fecha de recepción del informe por parte del Subdirector de Presupuestos</p>	1	1
•Proyecto de Ley de Presupuesto	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de solicitudes de identificación de iniciativas de inversión resueltas dentro de los siguientes 15 días hábiles, a contar de la fecha de ingreso en el Sector.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de solicitudes de identificación correspondientes al ejercicio presupuestario 2008, resueltas dentro de los plazos formalmente establecidos/N° total de solicitudes de identificación recibidas, correspondientes al ejercicio presupuestario</p>	S.I.	S.I.	S.I.	99 % (99/100)*100	100 % (100/100)*100	80 % (80/100)*100	12%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>-Reporte del sistema de gestión documental, emitido por el Departamento de Administración Presupuestaria, en el mes de diciembre.</p>	2	2

<p>•Sistema de Control de Gestión del Gobierno Central -Indicadores de desempeño</p>	<p><u>Eficiencia/Producto</u></p> <p>3 Promedio de Indicadores de Desempeño formulados y que miden el desempeño relevante de las instituciones presentados al Congreso Nacional para el proceso de formulación presupuestaria año 2008, por institución.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>2008)*100</p> <p>Número total de indicadores de desempeño formulados y que miden el desempeño relevante de las instituciones presentados al Congreso Nacional para el proceso de formulación presupuestaria 2008 /Número total de instituciones que formulan indicadores de desempeño en el proyecto de ley de presupuesto y son presentados al Congreso Nacional para el proceso de formulación presupuestaria 2008.</p>	S.I.	S.I.	S.I.	N.M.	6 6/1	8 8/1	12%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>-Base de datos de Indicadores de Desempeño 2008 en sitio Web DIPRES. www.dipres.cl/ acceso restringido/instrumentos de control de gestión/indicadores de desempeño.- Carpeta por Ministerio que acompaña el Proyecto de Ley de Presupuesto del año 2008 al Congreso Nacional.</p>	3	3
<p>•Sistema de Control de Gestión del Gobierno Central -Programa de Evaluación -Programa: Evaluaciones de Impacto y Evaluaciones de los Programas del Gobierno Evaluado en: 2004</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de programas/instituciones evaluadas que cuentan con Informes de Seguimiento de compromisos para uso del Sector Presupuestario en la etapa de evaluación pre presupuestaria y en las subcomisiones de presupuestos en el Congreso.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>(Número de programas o instituciones evaluadas que cuentan con Informes de Seguimiento de compromisos para uso del sector Presupuestario en la etapa de evaluación pre presupuestaria + Número de</p>	S.I.	S.I.	100 % (100/100) *100	S.I.	100 % (100/100)* 100	100 % (100/100) *100	12%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>-Informes de Evaluación Pre presupuestaria. -Listado de programas e instituciones evaluadas que tienen compromisos vigentes al 31 de diciembre 2007. - Informes de seguimiento de compromisos</p>	4	

	Aplica Gestión Territorial: --	programas/instituciones evaluadas que cuentan con Informes de Se/Total de programas o instituciones que cuentan con seguimiento de compromisos al 31 de diciembre 2007 + total de programas/instituciones que cuentan con seguimiento de compromisos al 30 de junio de 2008)*100								entregados al Sector Presupuestario antes del inicio de las reuniones de las comisiones de presupuesto en el Congreso.- Listado de programas e instituciones evaluadas que tienen compromisos vigentes al 30 de junio de 2008.		
•Estudios -Informe de Estadísticas Públicas	<u>Eficacia/Proceso</u>  5 Porcentaje del cumplimiento en el calendario de publicación de estadísticas  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de informes estadísticos entregados dentro de plazos formalmente establecidos/Número total de informes estadísticos emitidos y con plazo de entrega formalmente establecido)*100	100 % (100/100) *100	100 % (100/100) *100	100 % (24/24)*100	100 % (100/100)*100	100 % (100/100)*100	100 % (100/100)*100	12%	<u>Base de Datos/Software</u> e Calendario inicial y fechas de publicación en Internet o envío al Congreso de los informes estadísticos	5	4
•Institucional	<u>Economía/Resultado Intermedio</u>  6 Superávit estructural del presupuesto  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Balance Efectivo (Devengado) – Componente Cíclico de los ingresos tributarios y previsionales de Salud – Componente	1.00 % (1.00/100.00)*100	1.00 % (1.00/100.00)*100	1.00 % (1.00/100.00)*100	N.M.	1.00 % (1.00/100.00)*100	0.50 % (0.50/100.00)*100	16%	<u>Reportes/Informes</u> internos	6	5

		Cíclico de los Ingresos del Cobre Codelco - Componente Cíclico de los Ingresos del Molibdeno Codelco- Componente Cíclico de los Ingresos de/PIB)*100										
•Informe de Inversiones Financieras del Tesoro Público	<u>Eficacia/Producto</u>  7 Informe de Inversiones Financieras del Tesoro Público con formato exigido y en plazos predefinidos.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Nº días corridos entre cierre trimestre inmediatamente anterior y la fecha de recepción por Jefe División.	N.M.	N.M.	N.M.	13 días 13	15 días 15	15 días 15	12%	<u>Reportes/Informes</u> Fecha recepción informe en registros Secretaría de la División	7	6
•Informe de Deuda del Gobierno Central	<u>Eficacia/Producto</u>  8 Informe de la Deuda Pública del Gobierno Central con formato exigido y en plazos predefinidos.  Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Nº días corridos entre cierre trimestre inmediatamente anterior y la fecha de recepción por Jefe División.	N.M.	N.M.	54 días 54	58 días 58	60 días 60	60 días 60	12%	<u>Reportes/Informes</u> Fecha recepción informe en registros secretaria Jefe División. Informe cumplimiento suscrito por Jefe Subdepartamento Programación Financiera, disponible el último día hábil de cada trimestre.	8	7

Notas:

1 El indicador se refiere sólo a los Informe del Exploratorio del año t+1 entregados al Subdirector de Presupuestos, de acuerdo al calendario anual de trabajo establecido. Se refiere a la entrega de informes por parte de los sectores en la etapa de Presupuesto Exploratorio. Tanto la etapa como la actividad se contemplan en el programa de trabajo de la Subdirección de Presupuestos que establece fechas específicas.

- 2 Este indicador obedece al lineamiento estratégico formulado por el Director de Presupuestos respecto del fortalecimiento de la Inversión Regional.
- 3 Desempeño relevante: corresponde al desempeño que incide directamente en la calidad, eficacia o eficiencia de los resultados de una institución, por lo que se consideran clave para la producción de un bien o servicio. También, se refiere al desempeño de carácter estratégico que incide en el logro de los objetivos estratégicos y/o la misión institucional.
- 4 La prioridad definida alude al lineamiento estratégico definido por el Director de Presupuestos, respecto de garantizar la transparencia de la gestión del sector público. Consecuentemente, para este indicador la prioridad es mejorar el Proceso, es decir, los plazos, la calidad y oportunidad de la información y otros. En el caso de los Informes de Estadísticas, se han ido acortando los plazos para PUBLICAR la información y la Autoridad ha hecho mayores exigencias en cuanto a contenido.
- 5 El Medio de Verificación de este indicador corresponde a la elaboración de Informes trimestrales sobre avance de meta de Superávit Estructural, cuya entrega consta en el libro de correspondencia en el que se registra la fecha de recepción de los informes por parte del Director de Presupuestos.  
En cada informe trimestral de ejecución el Director de Presupuestos hace una mención general al Superávit Estructural, aludiendo básicamente a si la evolución de los ingresos y gastos están en línea con la meta planteada para el año. La medición anual sólo se entrega una vez finalizado el período fiscal y cuando están disponibles los datos económicos que permiten hacer el cálculo.
- 6 Este indicador responde al lineamiento estratégico definido por el Director de Presupuestos respecto de la Transparencia en la gestión del sector público. En la oportunidad indicó que dentro de los 30 días de vencido el trimestre correspondiente, la Dirección de Presupuestos publicará el estado de las inversiones de los activos financieros del Tesoro Público, así como el de aquellas inversiones referidas a los Fondos que crea la Ley de Responsabilidad Fiscal, conforme lo que dispone el artículo 12 de la Ley N°20.128.
- 7 Este indicador responde al lineamiento estratégico definido por el Director de Presupuestos respecto de la Transparencia en la gestión del sector público.

Supuesto Meta:

- 1 La Autoridad no decide modificar el Programa de Trabajo de la Subdirección de Presupuestos en la etapa de Presupuesto Exploratorio año t+1.
- 2 Este indicador no tiene supuestos.
- 3 El Indicador no presenta supuestos
- 4 El Indicador no presenta supuestos
- 5 La Autoridad no decide postergar la entrega debido a consideraciones fuera del ámbito técnico.
- 6 No se modifica la Regla Fiscal de Superávit Estructural.
- 7 La Autoridad no decide modificar los plazos por razones fuera del ámbito técnico.
- 8 La Autoridad no decide modificar los plazos por razones fuera del ámbito técnico, ya que la fuente de información necesaria para la elaboración de éste informe proviene de distintos organismos, como la Tesorería General y la Contraloría General de la República, que la remiten en torno a la fecha límite a la División de Finanzas Públicas, sin embargo, en el Subdepartamento de Programación Financiera se han calendarizado las actividades relacionadas al cumplimiento de este informe de manera se cumplir con los plazos acordados.